UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840

Pilar **Paraguay**

RESOLUCION N°215 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CD N° 05/2014 "SERVICIOS GASTRONOMIECOS", CONVOCADO POR LA SUBUOC N° 1 DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.-

Pilar, 20 de junio de 2014.-

VISTO:
El llamado a CD N° 05/2014 **"SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 274.876**, convocada por la SubUOC de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, y,
El Informe y sugerencias emitida por el Comité Evaluador, y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a la Ley 2051/03, que en su Art. 28 reza textualmente "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", y,
Que, el estudio comparativo de ofertas y evaluado por el Comité Evaluador, sugiere adjudicar a la Empresa MIL SABORES del Señor Udilio Palmerola Otazú, considerando que la mismas cumplen a cabalidad con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y,

Por tanto:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CONTABLES, ADMINISTATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESUELVE

ART. 1°) ADJUDICAR a la firma MIL SABORES del Señor Udilio Palmerola Otazú con RUC N° 1609329-1 el Llamado a CD N° 05_2014 - "SERVICIOS GASTRONOMICOS" convocado por la SubUOC N° 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas _ UNP, por un monto mínimo de Gs. 7.500.000 (GUARANIES, SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL) y hasta un monto máximo de G. 15.000.000 (GUARANIES, QUINCE MILLONES) IVA incluido.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840

Pilar **Paraguay**

RESOLUCION Nº 215 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CD Nº 05/2014 "SERVICIOS GASTRONOMIECOS", CONVOCADO POR LA SUBUOC Nº 1 DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.-

Pilar, 20 de junio de 2014.-

ART. 2º) IMPUTAR los pagos correspondiente al Rubro 280 Otros Servicios y conforme al CDP Nº 39/2014.

ART.3º) ENCOMENDAR a la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas a remitir los antecedentes pertinentes a la DNCP para su publicación correspondiente.

ART. 4º) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y archivar.

Sra. Carolina Guanes Achar
Secretaria General
F.C.C.A.E.

Prof. Dr. Diosnel Aguilera Rojas
Decano
F.C.C.A.E.